

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 418.- En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la Capacitación ordenada por Acuerdo N° 371/18, y lo propuesto por Secretaría de Informática Judicial en cuanto al desarrollo de una capacitación formativa e introductoria en planillas de cálculo a los Secretarios Judiciales, que tienen a su cargo la tarea diaria de analizar y extraer datos del sistema de gestión.-

Que con esta capacitación los participantes podrán adquirir los conocimientos necesarios para una mayor utilidad de tal herramienta informática, pudiendo organizar la información y realizar distintos tipos de filtros y en algunos casos cálculos dinámicos, de forma tal que se puedan adecuar a sus necesidades en la labor diaria.-

Que asimismo debe tenerse presente lo dispuesto mediante Acuerdo N° 391/18.-

Por ello, y conforme a lo dispuesto por el art. 214 inc. 5 de la Constitución Provincial y el art. 42 inc. 5 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I.- DISPONER la realización de una Capacitación a cargo de la Secretaría de Informática Judicial sobre “**Introducción y Conceptos de Excel**”, la cual se desarrollará en tres encuentros vespertinos, **con asistencia obligatoria** para Secretarios de Juzgados y Tribunales Judiciales, según los siguientes contenidos y cronograma:

Módulo 1.- Funciones - 2 hs. (1 día)

- Introducción a las funciones
- Funciones Lógicas
- Funciones de Texto
- Funciones de Fecha y Hora
- Funciones Búsqueda y referencia

Módulo 2.- Gráficos y Filtros - 4 hs (dos días).

- Introducción a los gráficos
- Tipos de gráficos
- Incorporación de datos
- Dar formato y cambio de gráficos
- Introducción a los filtros
- Ordenar
- Filtros avanzados

Fechas	Lugar	Responsable
6, 8 y 9 de agosto de 2018 16 a 18 hs	Aula Capacitación 1ra Circ.	Rolando Guiñazú Fidel Landivisnay
6, 8 y 10 de agosto de 2018 16 a 18 hs	Aula Capacitación 2da Circ.	Marcelo Altaba
11, 13 y 15 de agosto de 2018 14 a 16 hs	Aula Capacitación Edificio "Dr. Tomás Jofré" de la 3ra Circ.	Marcelo Altaba

II.- ESTABLECER que, en paralelo, se desarrollará un curso en complemento para los participantes, en la Plataforma de la Secretaría de Informática Judicial, a través del link www.aulasvirtuales.justiciasanluis.gov.ar, a cargo de los agentes Jorge Nahuel Lede Zajic y María Roxana Torres Almanza.-

III.- DISPONER que quedará cumplimentado el Acuerdo N° 391/18, evaluándose los conocimientos y comprensión de los temas tratados a

través de la plataforma y presencial con cuestionarios y actividades de cada tema.-

IV.- ORDENAR que por la Dirección Contable se arbitren los medios necesarios para el traslado del capacitador a la Tercera Circunscripción.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

SIJ